

Transportes Quality S.A.

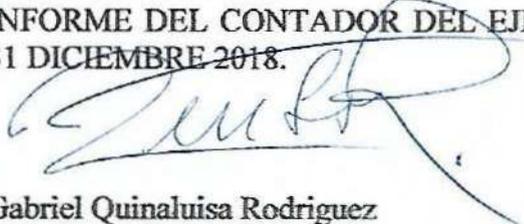
CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE QUALITY S.A.

De conformidad al Artículo 234 de la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE QUALITY S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 29 de Marzo del 2019, a partir de las 13H00 (1 de la tarde) horas en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Urbanización "El Porvenir"-San Carlos, Martín Ochoa N60-167 y Flavio Alfaro de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

Puntos a tratarse:

- 1. INFORME DEL GERENTE, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 25 JUNIO AL 31 DICIEMBRE 2018**
- 2. ANÁLISIS y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 25 JUNIO AL 31 DICIEMBRE 2018**
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Resultados
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas Explicativas a los Estados Financieros
- 3. TRATAMIENTO DE PERDIDAS OCASIONADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 25 JUNIO AL 31 DICIEMBRE 2018.**
- 4. INFORME DEL CONTADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 25 JUNIO AL 31 DICIEMBRE 2018.**



Quito DM, 15 de Marzo de 2019

Sr. Gabriel Quinaluisa Rodriguez
GERENTE GENERAL

Transportes Quality S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE QUALITY S.A.

En Quito, a los 29 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Urbanización "El Porvenir"-San Carlos, Martín Ochoa N60-167 y Flavio Alfaro, siendo las trece horas cinco minutos de la tarde, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE QUALITY S.A., a saber: **1.-** Sr. Gerardo Quinaluisa Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** Sr. Manuel Quinaluisa Chicaiza, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión el Presidente, el señor Manuel Quinaluisa Chicaiza actúa como Secretario, el mismo que declara instalada la sesión y procede a dar lectura a la Convocatoria del 15 de Marzo del 2019 que contiene los siguientes puntos a tratar:

1. INFORME DEL GERENTE, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 25 JUNIO AL 31 DICIEMBRE 2018
2. ANÁLISIS y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 25 JUNIO AL 31 DICIEMBRE 2018
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Resultados
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas Explicativas a los Estados Financieros
3. TRATAMIENTO DE PERDIDAS OCASIONADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 25 JUNIO AL 31 DICIEMBRE 2018.
4. INFORME DEL CONTADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 25 JUNIO AL 31 DICIEMBRE 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Gerardo Quinaluisa Rodríguez quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del periodo 25 junio al 31 diciembre 2018 y menciona que dentro de este ejercicio se genero una pérdida económica en el ejercicio de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 56/100 DOLARES (USD. 1.343,56) por cuanto la compañía al inicio asumió gastos imprevistos de constitución y no estaba consolidada en sus oferta de servicio de transportes, el cual es aceptado y aprobado.

Respecto al punto 2 de la convocatoria, el Presidente y el Gerente proceden a la revisión conjunta de los resultados de los Estados Financieros y Notas explicativas y concluyen que sus resultados son adecuados y confiables por lo cual se los aprueba.

En cuanto al punto 3, el Presidente y el Gerente consideran que esta pérdida transitoria reflejada en este periodo, deberá ser absorbida con los resultados positivos que generen los ingresos operacionales del ejercicio económico 2019, en base a la consolidación de la Compañía así como con el ingreso de nuevos socios accionistas.

En relación al punto 4, informe del Contador indica que los estados financieros fueron elaborados en sujeción a la normativa emitida por la Superintendencia de Compañías y las NIIF, dichos Estados Financieros fueron presentados a Gerencia para su respectiva aprobación por la Junta General de Socios.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por el Gerente y Presidente socios accionistas.



Gabriel Quinaluisa Rodriguez
SOCIO-ACCIONISTA-GERENTE GENERAL



Manuel Quinaluisa Chicaiza
SOCIO-ACCIONISTA-PRESIDENTE



Manuel Quinaluisa Chicaiza
SOCIO-ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC